

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)



D.ª MARÍA COLL Y DEYÁ DE MARQUÉS

en el segundo aniversario del fallecimiento, acaecido el día 27 de Octubre de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su afligido esposo, D. Juan Marqués Arbona, Fundador y Director de este periódico, hijos, hijas, hijo político, nieto y demás deudos (presentes y ausentes), participan a sus amigos y conocidos que el oficio conventual que se celebrará el próximo miércoles, día 27, a las ocho y media de la mañana, en esta iglesia parroquial, será aplicado en sufragio del alma de la finada. Se les suplica su asistencia, o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, de Barcelona y de Lérida, se han dignado conceder, respectivamente, 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que se aplique en sufragio del alma de la difunta.



D. JUAN MORELL Y COLL

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
acaecido en Sóller el día 28 de Octubre de 1918

A LA EDAD DE 48 AÑOS

después de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

El jueves próximo, día 28, a las ocho y media, se celebrará en el altar mayor de esta iglesia parroquial un oficio conventual y además un turno de misas en el altar de San Juan, en sufragio del alma del finado.

Su afligida esposa, D.ª Catalina Estartús; hermanas, hermanos y hermana políticos, tías, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos tengan al finado presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguno de dichos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, de Barcelona y de Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

Sección Literaria

LA POBRE SEÑORA

Al pasar vi cerrada una de las hojas de la puerta, y este signo fúnebre me produjo un estremecimiento. En aquella casa vivía una respetable señora a quien yo quería mucho, a pesar de no visitarla sino de tarde en tarde. Pregunté al portero:—¿Quién ha muerto?—La señora «Mora!».—¿La misma!—Sí, señor; la misma.—¿De qué ha muerto?—De una cosa muy rara, que sé lo que es, pero no sé cómo se dice.—¿Cuándo ha muerto?—Esta mañana.—¿Reciben?—No han dicho que no. Subo. Entro casi de puntillas. La habitación a donde me guían está muy oscura. Debe de haber gente en ella, porque oigo cuchicheo. Me inclino hacia todos los lados de la obscuridad para que a nadie le falte mi saludo, si es que, como supongo, hay alguien. Después, a tientas, busco y hallo un asiento que ignoro si es silla, taburete o cajón. Poco a poco se me van apareciendo las siluetas de los dolientes, destacándose como fantasmas que avanzaran desde el oscuro fondo de las paredes, y al fin los distingo y los conozco. ¿Quién dirá usted que está junto a mí, chupando con la mayor tristeza la bola de oro que sirve de puño a su bastón? Nada menos que don Casimiro Revirado. Su persona no goza de mucha estima entre las gentes, pero su firma, sí; su firma al pie de un documento mercantil cualquiera, tiene tanta importancia como la de Velázquez al pie de un cuadro.

A mi izquierda lagrimea discretamente doña Paquita, famosa por su elegancia y por ser madre de Lulú, una de las muchachas casaderas más bonitas que se ven en los paseos, en los cines, en los... Para resumir: en todas partes. ¿No habrá venido Lulú? Sí; allí la veo. No la conocía, aunque la sola parte de su cuerpo que no se le ve son los ojos, porque llora y se los tapa con el pañuelo, y es casi lo único que se tapa. Sentado junto a ella procura consolarla Quintín Retintín, un pollo retebién, algo más que pollo, y punto menos que don Juan, el rival de Mejía.

Serio, digno, importante, don Antón Balandrán, el político consecuente (conigo mismo), habla quedo con Dante García, el popular novelista erótico y abracadabrante.

Todos son, por diversas ramas y a diversas distancias, parientes de la difunta, y cada uno cree tener derecho a ser llamado Moral en tercero, cuarto o séptimo apellido. Los saludo a todos, y juntos comentamos el suceso triste.

Yo.—¿Pobre señora Moral! ¿Quién iba a pensar que muriera?

Doña Paquita.—Ya ve usted qué cosa tan sorprendente. Y no es que estuviera buena; eso no. Todos sabíamos que andaba muy malucha y decaída; pero... ¡qué se yo! siempre nos estaba diciendo que se moría y que se moría, y como no se moría... ¿verdad?, ya íbamos creyendo que eso era imposible.

Quintín Retintín.—Tiene usted razón; desde que yo era niño estoy oyendo la misma cantinela: que la señora Moral se muere... que se acaba por momentos...

Don Casimiro Revirado.—La última vez que yo la vi—hará de esto más de diez años—ya estaba consumida y agotada. Creí que de un momento a otro recibiría la noticia de su muerte; pero luego llegué a creer que no se moriría nunca y que las malas noticias de su salud eran exageraciones o farsas.

Lulú.—¿Pobre tía Moral! A mí me quería mucho.

Paquita.—Y a mí.

Don Antón Balandrán.—Yo la respetaba profundamente.

Dante García.—Y yo.

Quintín.—Y todos.

Coro general.—Todos, todos.

Don Casimiro.—A pesar de lo cual maldito el caso que hacíamos de ella.

Doña Paquita.—Yo siempre he habla-

do de ella muy bien, y he sido predicadora de sus bondades.

Don Casimiro.—Pero cuando ella la predicaba a usted, sermón perdido.

Paquita.—Lo mismo que le pasaba con usted.

Don Casimiro.—Es que era muy exagerada.

Quintín.—Implacable.

Don Antón.—Demasiado rectilínea.

Don Casimiro.—Sus teorías eran hermosas, pero impracticables en la realidad de la vida.

Dante.—No se hacía cargo de las impurezas de esa realidad.

Don Casimiro.—A mí me freía con reprimendas sobre mis negocios. Pero, señor; ¡es que en las batallas por el dinero se puede tener tantos escrúpulos? Entonces no se haría dinero.

Quintín.—¿Oh, lo que me han zumbado en los oídos sus regaños por mis calaveradas! No comprendía lo que es la juventud, lo que empujan las pasiones. Somos carne también. Yo la prometía la enmienda para luego. Pero era implacable.

Paquita.—A Lulú y a mí nos ponía verdes.

Lulú.—¿Más veces me ha hecho llorar...

Paquita.—Dale con el pudor y con las costumbres y con las modas. ¡Si estamos convencidas! Pero el mundo es el mundo, y hay que vivir en el mundo.

Lulú.—No puede una ponerse en evidencia. Dirían las demás, y con razón, que pretendíamos la exclusiva de la honestidad.

Don Antón.—No hablemos de mí. Como no entendía de política no pudo comprender la necesidad de las tolerancias, las componendas, los tratos y contratos con el vicio... las artes de gobernar.

Dante.—Yo tuve que dejar de visitarla porque a cada nuevo libro mío, refunfuí. Todo porque pinto costumbres de mi época, que si son malas, no es culpa del pintor. Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué. Además, eso es lo que el público pide... y hay que vivir...

Paquita.—Era muy buena, muy buena, pero de un carácter insoportable.

Don Casimiro.—Por eso ya nadie venía a su casa.

Don Antón.—Sin perjuicio de quererla y respetarla mucho. ¿Querer a la Moral? Todos.

Quintín.—Eso, todos.

Otra vez el coro general.—Todos, todos.

—Yo.—¿Y de qué ha muerto?

Dante.—No lo sabemos, porque todos hemos venido después de su muerte.

Don Casimiro.—La pobre ha muerto sola.

Paquita.—Abandonada, sin recursos...

Don Antón.—¿Por qué no la ayudaba usted?

Yo.—¿Y ustedes?

Don Casimiro.—Las cosas que pasan. Se había uno llegado a creer que esa señora podía vivir de milagro, sin que nadie hiciera nada por ella...

Don Antón.—Yo creí que los demás harían.

Paquita.—Si hubiéramos sabido que necesitaba de nosotros...

Lulú.—Con alma y vida.

Quintín.—A todos exigí siempre que la respetaran.

Dante.—Yo también.

Don Antón.—Eso, todos.

De nuevo el coro general.—Todos, todos.

Si es cierto: me consta que ninguno de ellos consintió ni perdonó nunca que otros faltasen a la Moral. Tendrían sus diferencias con ella—¡era tan rara!—permanecían distantes de su lado para no escucharla—¡cosas de la vida!—¿Pero, consentir que los demás la faltasen en su presencia? ¡Jamás! ¡Eso sí que no!

Pues ocurrió al cabo lo que nadie podía suponer: ahí está difunta.

Bajo la escalera, dolorido por la triste impresión. En el portal me detiene el portero, y me pregunta:

—¿Sabe usted ya de qué ha muerto?

—Sí.

—¿Quiere usted ponérmelo en un pa-

pel? Porque vienen muchos preguntando, y yo sé lo que es, pero no sé cómo se dice.

—Aquí lo tiene escrito: «desaprensivitis generalizada». ¿Sabe usted lo que significa? Poca vergüenza universal.

—¿Eso debía de ser muy grave!

—Tanto que la mató.

—¿Pobre señora Moral!

—En paz descansen. Respetemos su memoria, que ya es lo único que nos queda de ella. Dentro de poco, ni la memoria.

TIRSO MEDINA.

OTOÑO

Estamos en Otoño; nos lo demuestran las cortas horas que forman sus días y las largas horas que componen sus noches; nos recuerda el Sol que no calienta, apenas, ni pica, como en meses atrás; lo notamos en el ambiente, en el aire húmedo, vivo, penetrante, enervador, que respiramos, y hasta lo notamos en las frondas que empiezan a amarillear con tintas de oro, y como consecuencia los árboles se van poniendo anémicos, semi-tísicos, acabando con esa especie de sopor, de sueño, tan parecido a la muerte; lo vemos claramente en esos cambios bruscos de temperatura, ora señalándonos mañanas rientes y perfumadas, ora regalándonos aguas y vientos a cero, que dada su fuerza e impetuosidad y formando columnas a manera de espiral, se llevan por los aires, arena, polvo y hojas secas, cual si quisieran acompañar y despedir a las golondrinas en su emigración; y finalmente, nos lo recuerda la presencia de la flor de los muertos, el ya popular crisantemo, con su grandiosidad de flores bellas, pero completamente inodoras. Mallorca, y en especial este valle, tiene dos temporadas al año en que merece y es digna de ser visitada; la una es en los meses de Abril y Mayo cuando la fragancia de sus flores se esparce por doquier, a punto de que la Isla parece un Paraíso, un Eden, tanta es su hermosura por esa continuación, no interrumpida, de cármenes y jardines unidos entre sí; y la otra es en Octubre, que en los Madriles lo consideran el mes por excelencia, y es cuando la presente estación que se encuentra en su término medio y el paisaje, aun que algo mustio y agostado, es, así y todo, esplendoroso. Yo creo que una fresca mañana de Mayo no tiene ni puede tener rival alguna, únicamente podrá, tal vez, igualársele, pero superarle jamás, una apacible tarde de Octubre, y por eso dice santamente el Ruben Darío español, Emilio Carrere, en sus Nocturnos de Octubre:

Esta tarde, el Otoño, rima con tu belleza.

¿No sientes en tu alma la añorante tristeza

que tienen, en los parques, las hojas al caer?

Ven conmigo, al jardín de la primera cita

a sentir, en Otoño, la tristeza infinita

de nuestra primavera, que nunca ha de volver.

En primavera, cuando los campos son hermosos y gratos a la vista, cuando los pájaros entonan himnos de alabanza a su Creador, cuando las yemas rebosantes de savia, se van estallando y abriendo, hasta cubrir y guarnecer las ramas de tierno verdor, por donde la luz se infiltra suavemente; cuando todo es bello, y aromoso y dulce, y todo se purifica y canta y sonríe, entonces es cuando sentimos rejuvenecernos, porque la sangre se vivifica y transforma en nuestras venas: de la misma manera que se vivifican y transforman también las plantas, y sienten al interior, al igual que en nosotros mismos, la subida de la savia, a cuyo impulso van creciendo, adornándose y embelleciéndose con sus variedades de hojas, yemas y flores. Mas en Otoño, todo sucede al revés: contemplamos y admiramos a la Madre Naturaleza en su gran obra, a través de siglos y más siglos, embelesándonos ante esa nueva etapa que origina cambios de trascendencia y decoraciones distintas que, a ojos cerrados, se ve en ello la mano de un ser superior; así como sentimos y notamos, también, esa indiferencia, no

exenta de cierto vago temor e inquietud de algo inesperado, de algo grande, que podrá suceder, y esto nos acontece siempre en la misma época del año, a la caída de las hojas.

Y tú, ¡oh Rey del Otoño! Yo te saludo con reverencia; tú que entras a gobernar cuando se acaban ya los ardores estivales y están a la puerta los frios invernales; tú que estás en su justo medio, y llevas por lo tanto, la representación de la madurez de la vida, perdida ya, para siempre, aquella juventud inconsciente y en los mismos umbrales de la vejez egoísta; tú que eres y serás siempre la pura imagen de nuestra vida que empieza coronada de gloria y luz, y acaba oprimida y cercada por tristezas y nieblas... yo te saludo!

J. TORRENS

Soller 15 de Octubre de 1920.

LOS PAJARITOS

¿Qué son los pájaros? ¿Para qué sirven? ¿Qué utilidad reportan al hombre? ¿Qué bien nos hacen? ¿El recreo de nuestro oído con sus cantos? ¿El de la vista con su bello plumaje y graciosos movimientos?

Veamos, probemos, intentemos conocerlos.

Ciertos hombres perciben el pájaro como cosa de alimento, juguete de criaturas, deleite de grandes, martirizándole, encerrándole en pequeña jaula, habiéndolo nacido para volar por todo el espacio.

También ha sido cosa muy natural, en nuestra mocedad, destruir sus nidos, algunas veces romperle alas y piernas, matarlo a pedrada limpia, clavarle un alfiler en los ojos, cegarles por cauterio para que sus tristes trinos de ciego prisionero sirvan de sirena traidora a sus congéneres, y también alguna buena, amorosa y tierna madre, lo da a su hijito apenas soltado el pecho para que se entretenga y no lllore.

Pero en cambio hay otros hombres estudiosos, artistas y poetas, que han cantado y glorificado el pájaro, delicia de los jardines perfumados, de bosques salvajes y selvas vírgenes, y el músico ha tratado de imitar su voz armoniosa y dulce.

Y otros hombres han estudiado la vida, costumbres y modo de vivir, y por esos estudios la ciencia ha demostrado que cada año y en ciertas épocas hacen los pájaros monstruosas hecatombes de larvas, gusanos, e insectos dañinos, destructores de las cosechas de trigo, legumbres y frutos. También la ciencia médica y veterinaria reconoce en las causas de enfermedades el papel patológico de los insectos nocivos; por lo tanto prestan al hombre buenos y gratuitos servicios, y por cierto muy mal recompensados.

No queremos comprender, a pesar de tocar las funestas consecuencias, que no queda en este valle fruto sin gorgojo y en el monte gran parte del olivar que no esté invadido; no queremos comprender que desde que han desaparecido casi por completo los pájaros de nuestra huerta y de nuestros montes, ha sido prodigiosa la fecundidad de los insectos dañinos, fenómeno indicado por la ciencia, y que aumentará la avalancha invasora del enemigo, de cada año, porque el hombre es impotente para combatirlo: no puede nada contra millones de billones de insectos que acuden de todas partes; sólo su natural enemigo, los pájaros, pueden vencerlos.

Protejamos a los pájaros insectívoros contra la ignorancia, estupidez y furia feroz de estos bárbaros civilizados que estos días, en tabernas, cafés y sociedades recreativas se aprestan para exterminar al más familiar, simpático, amable y confiado de cuantos pajaritos conocemos, y el que más bien hace a nuestra ya irrisoria riqueza agrícola: al *rouge gorge* de los franceses, al *rupit* como le llamamos nosotros.

Como español hago mi modesto llamamiento a nuestras autoridades loca-

les, señores Alcalde, Juez Municipal y benemérita Guardia civil; al Sindicato Agrícola; a sus terratenientes, principales y directos interesados; a cuantos de nuestros paisanos han visitado Bélgica, Alemania, Suiza y Francia, que han visto como se trata al pájaro en aquellas naciones, y a cuantas personas comprenden el beneficio que reportan a la humanidad tan útiles animalitos; que hagan cuanto esté de su parte unos y otros para impedir la estúpida persecución.

Vigente la Ley de Protección a los Pájaros de 1896 y especificadas las penas que establece la vigente Ley de Caza, para el que caza o mata los pájaros insectívoros, sería de lamentar que se diera el caso de aplicar sus preceptos.

JAIME RULLÁN FRAU.

Sóller, Octubre 1920.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

EL PELIGRO DE LAS SETAS

—No es que yo las considere como artículo de primera necesidad, pero me gustan con delirio y es para mí doloroso el privarme de comer setas. Yo espero de su amabilidad, querido doctor, que me indique el medio seguro de poder comerlas sin peligro.

Así me dice uno de mis amables comunicantes, a cuya carta contesto con las líneas que siguen:

La seta es un alimento completo, según se deduce de las experiencias de Letellier, que vivió sometido a régimen exclusivo de setas durante larga temporada, y se cita el caso de un centenario que las comió diariamente durante treinta años de su vida.

Su valor, como substancias azoadas, es más grande que el del pan y las legumbres, aproximándose mucho al de algunas carnes.

Contienen, además, notable cantidad de fósforo directamente asimilable, pero tan bellas cualidades quedan oscurecidas por un lamentable defecto: su inestabilidad.

Las setas son flor de un día.

Apenas arrancadas de la tierra en que nacieron, comienzan a descomponerse, hasta el extremo de que las más comestibles dejan de ser inofensivas dos días después de su recolección.

Forma parte substancial de su composición química un alcaloide de la *amanitina*. Mientras la seta vive en condiciones normales absorbe, como todas las plantas, carbono, y desprende oxígeno; pero una vez arrancada de la tierra, se oxida con mayor rapidez que los demás cadáveres vegetales, y este alcaloide que acabo de mencionar se transforma en otro mucho más peligroso, la *muscarina* causante de los terribles envenenamientos.

Esto ha dado lugar a que en los mercados de París sean rechazadas por los técnicos municipales las setas que no presenten los caracteres propios de las recientemente recolectadas, pues aunque no produzcan la muerte, pueden causar graves trastornos gastro-intestinales.

Las setas venenosas no suelen venderse en los mercados ni en las fruterías; son accidentalmente recolectadas por gentes poco expertas, poco escrupulosas o demasiado imprudentes.

Ni aun de los higienistas podemos fiarnos si queremos comer setas con tranquilidad. Uno de los más notables afirma que en el género *boletus*, no existen especies venenosas, y precisamente en este género está catalogada la especie *Boletus Satanas*, cuyos terribles efectos están muy de acuerdo con su endiablado patronímico.

Aconseja otro autor muy competente que se rechace toda seta que tenga jugo lechoso, y esta circunstancia caracteriza precisamente a la más exquisita de las setas, el *lactarius deliciosus*, que recomiendo a mis lectores como especie notable por su jugosidad, consistencia car-

nosa y aroma y gusto, que justifican el adjetivo que se le dedica.

El ennegrecimiento de la plata no es signo de toxicidad, sino reacción sulfídrica que también presentan muchas especies comestibles y gran número de vegetales, como la naviza en flor (grelo).

Los botánicos son las únicas autoridades en la materia, y cuando hayamos averiguado o llegado a conocer las especies que en las obras de micología (*Tratado de las setas*) se indican como inofensivas podemos comerlas con absoluta tranquilidad. En estado fresco ningún peligro ofrecen, y hasta crudas pueden comerse la *Piliota campestris*, *Lepiota procera*, *Clavaria coralloides*, *Boletus esculentus* y *Lactarius deliciosus*.

Cito las mejores y menos alterables, cuyos caracteres físicos pueden encontrarse en las obras de botánica, y tienen las citadas la gran ventaja de no confundirse fácilmente con otras especies venenosas.

Estas últimas producen sus efectos tóxicos a las tres o a las ocho horas de su ingestión, según que sus venenos sean acres o narcóticos. En el primer caso sobreviene gastritis aguda, vómitos e intensos dolores de estómago; en el segundo, somnolencia, dolor de cabeza y dolor en la región precordial; los dolores de vientre son inevitables, y la sed, rabiosa e inextinguible.

Es un error lamentable administrar a los intoxicados éter y agua con vinagre; ambas cosas contribuyen a facilitar la absorción del alcaloide tóxico. Una inyección hipodérmica de sulfato de atropina (uno o dos miligramos) o veinte gotas de tintura de belladona constituyen la indicación terapéutica más urgente. Esto sin perjuicio de provocar y favorecer las naturales defensas por medio del vómito, lavado gástrico y evacuación intestinal, estimulando la reacción térmica y calmando después la excitación del tubo digestivo con bebidas emolientes y antiespasmódicas. Más tarde, cuando hayan cedido los fenómenos de intoxicación aguda, se intentará sostener las fuerzas a beneficio de cocimientos concentrados de cebada, que se irán mezclando con pequeñas cantidades de leche, cada vez mayores, a medida que la tolerancia del estómago lo consienta.

Conozco a un sujeto, apasionado ferviente de las setas, que cuando las ve en su mesa reserva su ración para la noche o para el día siguiente, si en la cena se las sirven, comiéndolas entonces con verdadera delectación y absoluta tranquilidad, puesto que su familia le



D. Sebastián Mir y Puig

Falleció en Frontignan (Francia), el día 14 de los corrientes

A LA EDAD DE 35 AÑOS

(A. E. R. I. P.)

Sus atribulados esposa, D.^a Antonia M.^a Arbona; padres políticos, D. Antonio Arbona y D.^a Antonia Bernat; hermana, D.^a Antonia María; hermanos políticos, D. José Frontera, D. Antonio, D. Bartolomé, D. Juan, D.^a María y D.^a Catalina Arbona, y D. Miguel Bauzá; tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya atención les quedarán agradecidos.

sirve de prueba documental. El valor práctico de la precaución es indiscutible; su moralidad graves comentarios admite.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO.

Crónica Local

En la culta ciudad de Luchmayor se celebraron el sábado, domingo, lunes y martes últimos brillantes fiestas, cuyo programa ya no podía ser más variado y atractivo. Concurso de ganados; conciertos de música por distintas bandas; fuegos artificiales; suelta de globos aerostáticos; solemne repartición de los premios adjudicados en el Concurso; carreras de caballos y pedestres; retreta con antorchas y farolillos; caravana de automóviles, motocicletas, carruajes y bicicletas, con premios para los mejor adornados; etc., etc., y como complemento unas muy animadas carreras de bicicletas para el último día.

No es de extrañar que concurriera de Palma y de muchos otros pueblos de la isla—en especial de los que a la mencionada ciudad han acercado recientemente las líneas del ferrocarril—numeroso público. De esta población, aunque esté muy separada de aquella, concurrieron también muchos vecinos a las renombradas fiestas, y de un modo especial el domingo fué notable en el tren de esta a Palma la animación.

Nuestro paisano y amigo D. Pedro Juan Coll, que desde hace muchos años se halla establecido en Marsella y adquirió fama por su inteligencia y actividad como proveedor de la marina, nos comunica por medio de circular que días pasados recibimos que acaba de instalar en aquella populosa ciudad francesa una oficina de comisión, consignación y tránsito marítimo—Quai du Port, n.º 38—y ofrece a su clientela rapidez en las operaciones que se le confíen y grande economía.

Agradecemos al Sr. Coll la atención y le deseamos suerte en el nuevo negocio a que se dedica.

Por medio de atento oficio nos comunica el Maestro de la 1.^a Escuela Nacional de niños de esta ciudad, D. José Vicens Rubí, que las clases nocturnas en

dicha escuela, para adultos,—a las cuales pueden asistir gratuitamente todos los que tengan cumplidos doce años y pasen a matricularse—quedarán abiertas el miércoles, día 3 de Noviembre próximo.

Damos con gusto publicidad a la noticia deseosos de contribuir, divulgándola, a que sea conocida de los jóvenes a quienes interesa.

No el miércoles, vigilia de la fiesta de Santa Ursula y once mil Vírgenes mártires, sino el jueves, día de la fiesta, fueron obsequiadas algunas jóvenes de esta localidad por medio de serenatas por la banda de la «Lira Sollerense».

La primera de dichas serenatas tuvo tal vez doble finalidad: fué para la hija del nuevo Alcalde, quien correspondió al obsequio sirviendo a los músicos y demás personas que fueron a felicitar a la agraciada joven, y al mismo tiempo a él con motivo de su reciente elección, con un espléndido *lunch*.

También en otras casas en que la banda tocó fueron obsequiados los músicos, y la agradable diversión se prolongó hasta hora bastante avanzada.

Hemos recibido atento B. L. M. por medio del cual nos participa nuestro distinguido amigo D. Pedro Juan Castañer Ozonas haber sido elevado por sus compañeros del Consistorio a la dignidad de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, y nos ofrece su desinteresado concurso para la mejor gestión de los intereses de Sóller, que gustosamente nos impusimos la obligación de defender.

Agradecemos al nuevo Alcalde su deferencia, y correspondiendo a sus ofrecimientos ponemos a su disposición las columnas de esta modesta publicación para cuanto pueda contribuir a facilitarle el logro de sus nobles aspiraciones de mejoramiento de nuestra querida ciudad y el desempeño del honroso y delicado cargo que le ha sido confiado.

Reciba el Sr. Castañer por esta distinción nuestra más cumplida enhorabuena.

Se vieron como de costumbre, muy concurridas las funciones de cine que se celebraron el sábado y domingo en el teatro de la «Defensora Sollerense» y en el «Cinema-Victoria», en cuyas sesiones se exhibieron hermosas películas.

Exportación Especial de Frutos y Vinos

MIGUEL DE GUZMAN

PASAS E HIGOS

UYAS DE MESA

LIMONES

MÁLAGA

VINOS FINOS

DE MÁLAGA

Y ESPAÑA

Para informes y precios, dirigirse a la Casa, o a su Agente General en Francia:

MIGUEL MIRO—11, Rue de la Ferronnerie 11—PARIS

Para esta noche se ha anunciado función en el teatro de la «Defensora Sollerense» en la que se estrenará el último episodio de la serie que tanto éxito ha obtenido, titulada *La casa del odio*. El final de esta serie se repetirá en este mismo salón en las funciones de mañana por la tarde y por la noche y en las mismas se exhibirá también la película en cuatro partes *Bajo sentencia de muerte*, interpretada por el popular artista Harri Carey (Cayena).

En el «Cinema-Victoria» mañana por la tarde se proyectarán los episodios 1.º y 2.º de la serie *La prueba de hierro*, el final de la serie *La casa del odio* y el 1.º episodio de la serie *El diamante celeste*.

Continúa el embarque de cerdos en nuestro puerto para Barcelona, lo cual hace presumir que la menor distancia entre los dos puertos o las mayores facilidades de conducción por tierra y de traslado de los animales desde el vagón del ferrocarril al buque, son ventajas que convienen a los traficantes aprovechar. Siendo así, es posible que este embarque tome aún mayores proporciones en años sucesivos, y en cada uno más.

El tren extraordinario que llegó a ésta el jueves a medio día y cargado de reses de cerda continuó hasta el muelle, estaba formado por nueve vagones y la locomotora, el cual regresó a Palma poco después de haber llegado el tren correo de la tarde.

El pailebote «Nuevo Corazón», que tomó la mencionada carga, no ha salido de este puerto todavía, que sepamos, al cerrar la presente edición.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado Municipal de esta ciudad, y se ha anunciado a los efectos de la Ley que dispone sean preferidos los militares aspirantes a destinos civiles para ocuparla.

No pueden quejarse nuestros agricultores de falta de lluvias en la presente estación, pues que desde que entramos en el Otoño puede decirse que han sido interminantes sin muchos días de intervalo entre uno y otro chaparrón.

La tierra húmeda ya, y más de lo que fuera menester para las labores agrícolas, ha vuelto a mojarse una y otra vez; por esto el continuado aguacero que cayó durante toda la noche del jueves al viernes corrió en vez de filtrarse, produciendo fuerte avenida en todos los torrentes que cruzan el valle y dejando teñida del color terroso, hasta muy lejos del punto

de su desembocadura, el agua del mar. Desde entonces han continuado esas intermitencias de lluvia y de sol, y continúan todavía hoy a la hora en que escribimos.

ECOS DE LA CASA CONSISTORIAL

Dijimos en nuestra crónica anterior que el Ayuntamiento, en la sesión del jueves anterior, había acordado acatar la resolución del señor Gobernador en lo referente a la revocación del acuerdo por el que había aceptado la dimisión que había presentado del cargo de Alcalde de esta ciudad D. Amador Canals Pizá, y consiguientemente a la disposición de que continuara éste al frente de la Alcaldía mientras no acreditara en forma legal la enfermedad en que dicha dimisión había fundado.

Pues bien, el Sr. Canals volvió a encargarse de la Alcaldía, obedeciendo la disposición del señor Gobernador; pero volvió a sentir molestado poco después por la misma enfermedad que habíale inspirado la idea de renunciar el delicado y espinoso cargo, y lo volvió a dimitir, acompañando esta vez al documento que remitió al Ayuntamiento el correspondiente certificado facultativo. En vista de lo cual el Ayuntamiento admitió de nuevo al Sr. Canals la repetida dimisión, en la sesión ordinaria que celebró anteayer, y eligió seguidamente para sustituirle al segundo Teniente, D. Pedro Juan Castañer Ozonas, quien se posesionó en el acto del referido cargo.

Sección Necrológica

Falleció en esta ciudad en la madrugada del día 12 del actual D. Antonio Mir Reynés, padre político de nuestro apreciable amigo D. José Frontera, Conserje de la «Defensora Sollerense», dejando inconsolables a su hija, D.ª Antonia María; esposa de éste, a sus nietos y a todos los demás deudos. También fue la muerte del anciano muy sentida entre las numerosas relaciones y amistades de la familia, conforme quedó patentizado en los actos del entierro, que tuvo lugar el mismo día de la defunción por la noche, y del funeral que en sufragio de su alma se celebró en la parroquia en la mañana del día siguiente, pues que fue en ambos numerosísima la concurrencia.

Raras veces una desgracia viene sola, y para la apenada familia del Sr. Mir esta experiencia se ha confirmado una vez más. Al telegrafiar la triste nueva al hijo del finado D. Antonio, residente en Frontignan (Francia), se recibió de allá

una contestación telegráfica verdaderamente desconsoladora: decía en síntesis el telegrama que el mencionado hijo, D. Sebastián, seguía el mismo camino de su padre.

Y en efecto, D. Sebastián Mir y Puig, que estaba gravísimo al recibir su esposa el telegrama, víctima de aguda dolencia dos días después de la muerte de su padre dejó de existir.

Por carta que tenemos a la vista nos hemos enterado de que la defunción del joven Sr. Mir dejó desolada a su amante esposa y consternados a todos los paisanos y amigos residentes en los pueblos circunvecinos al ser sorprendidos por la noticia fatal, quienes apresuradamente se trasladaron en gran número a dicho pueblo desde Cette y demás poblaciones cercanas para rendir a su paisano y amigo el último tributo y depositar sobre su féretro bellas y valiosas coronas. En especial una de ellas llamó la atención por su gran tamaño y hermosura, obsequio de la colonia española en Cette, que llevaba una inscripción muy expresiva y estaba cruzada por una banda de los colores de nuestra bandera. En número de 23 fueron los paisanos y amigos del difunto que costearon esta corona, cuyos nombres, que no continuamos por no alargar más esta información, con seguridad permanecerán eternamente grabados en la memoria de cuantos al finado amaron.

La conducción del cadáver al cementerio fué un acto muy solemne, demostración de las muchas simpatías de que el malogrado Sr. Mir gozaba en el pueblo donde se hallaba comercialmente establecido.

Descanse en paz su alma y la de su anciano padre, que sólo en dos días le precedió en su salida de este mundo para la eternidad. Nos hacemos cargo del dolor inmenso en que se halla sumido el corazón de la mencionada hermana e hija única, respectivamente, que les sobrevive, y de los demás deudos, para quienes pedimos a Dios resignación y consuelo al enviarles desde estas columnas la expresión sincera de nuestro pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23 Septiembre 1920

Tuvo lugar bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, D. Jerónimo Estades Castañer, y con asistencia de los señores concejales D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Antonio Piña, D. Juan Pizá, D. José Bauzá, D. Francisco Frau y D. Miguel Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Fuó aprobado por mayoría de votos el dictamen de la Comisión de Obras en la instancia promovida por D. Francisco Bujosa Serra como encargado del señor Marqués de Zayas, que había quedado en la penúltima sesión sobre la mesa para su examen.

Previa la lectura de sus respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: a D. José

Socias 1.336'19 pesetas por jornales y materiales invertidos en obras realizadas por administración municipal; a la sociedad «El Gas» 1.207'67 pesetas por suministro de energía eléctrica y varios materiales para dos faroles del alumbrado público; a D. Francisco Seguí 29'25 pesetas por trabajos de carpintería confeccionados para diferentes servicios municipales; a D. Gabriel Pomar 34'50 pesetas por suministro de sellos y papel timbrado para el servicio del Ayuntamiento; a los señores Bayer Hermanos 15 pesetas por la suscripción a la «Administración Práctica», correspondiente al corriente año; al Administrador de la «Gaceta de Administración local» 12 pesetas por la suscripción correspondiente al año en curso, y a D. Juan García 53'20 pesetas por trabajos de carpintería confeccionados para la decoración del salón Capitular.

Se acordó emitir informe favorable en la instancia presentada por el mozo Juan Vicens Arbona, en la que pide se le conceda la gracia de indulto por haberle sido impuesta la penalidad correspondiente ha haber sido declarado prófugo en el reemplazo de 1912.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el Director Gerente de la sociedad «El Gas», la que literalmente dice así:

«Magnífico Sr: Habiendo sido convocado por la Comisión de Alumbrado para reunirnos en el Salón de las Casas Consistoriales el día 13 a las siete de la noche, con el fin de contestarles a la petición que tuvieron a bien hacernos referente a las nuevas tarifas de electricidad, ya anunciadas al público, y en vista de que los Sres. Concejales D. Antonio Piña y D. Antonio Colom no se dignaron presentarse a la reunión por ellos convocada, sino que únicamente se presentó el señor D. Bartolomé Coll, a pesar de haberles estado esperando hasta las siete cuarenta, quien, en vista de la ausencia de sus compañeros, expuso el deseo de que contestásemos por oficio la resolución que hayamos acordado, para cuyo objeto fui delegado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, lo que hoy cumplo con gusto por conducto de Vd. para que se digné transmitirlo a la Comisión de Alumbrado, pero antes deseo exponer que no sé cómo interpretar la conducta y manera de proceder de los dos mencionados Concejales, a mi criterio poco cortés, y desatenta para con la sociedad «El Gas».

La Junta de Gobierno de esta Sociedad una vez enterada de la petición hecha por los Sres. de la citada Comisión y teniendo en cuenta los elevadísimos precios a que tenemos que pagar todos los combustibles y demás materiales, sin olvidar el gran aumento de nómina que nos hemos visto obligados a sostener, además de varios otros motivos ya expuestos a los Sres. comisionados, en su primera visita, en las Oficinas de esta su casa, siente mucho esta Sociedad no poder complacer la petición de dicha comisión, tal como hubieran sido nuestros deseos si existieran otras circunstancias más favorables para nuestra industria, pero como en la actualidad lejos de mejorar las condiciones para adquirir las materias primas tropezamos con la escasez y aumento de precios, lo que nos obliga a la Junta Directiva, por unanimidad a mantener los precios anunciados. Hoy sólo nos limitaremos a manifestar que nos sometemos a la resolución que el Sr. Ministro de Fomento tenga a bien darnos a la petición que en fecha 30 de Agosto de este año le formulamos.

Esta Sociedad aunque defiende estos precios no la guía idea de lucro, y si solamente

poder nivelar los gastos de los ingresos a que toda Institución tiene derecho a su vida propia, y como ejemplo, le citamos los cinco últimos ejercicios en los cuales los beneficios a repartir entre los Sres. Accionistas han sido limitadísimos, debido a la imposibilidad de poder conseguir carbones apropiados para nuestra industria y por otras muchas causas ya expuestas.

Le anticipamos las gracias por su valiosa intermediación en este asunto que nos ocupa y suplicamos se sirva dar cuenta de esta comunicación al Magnífico Ayuntamiento de su digna Presidencia, por lo que le quedaremos agradecidos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Sóller 20 de Septiembre de 1920.—Por la Sociedad «El Gas».—El Director Gerente, Tomás Morell.»

Terminada su lectura, el señor Piña pidió la palabra y manifestó que no había asistido a la reunión convocada, de cuya ausencia tanto se duele y critica el Director Gerente de la sociedad «El Gas», por haber convenido en la última entrevista celebrada, que daría la contestación por escrito para evitar tergiversaciones y defectos de interpretación a que podía dar lugar la transmisión de la contestación; y también por haber tenido una ocupación particular perentoria a la misma hora que no pudo desatender, y que de no haber sido así hubiera asistido a la reunión. Lamentó la interpretación que el Director de dicha sociedad atribuye a su falta de asistencia, impropia, dijo, de la seriedad de las personas que ocupan cargos de tanta importancia, y expresó que no le anima ningún prejuicio contra la sociedad «El Gas», pero que los deberes del cargo le llevan a la defensa de los intereses del vecindario (en la que no ha de cejar) amenazados de un nuevo gravamen con el aumento de las tarifas que quiere implantar aquella sociedad.

Los señores Colom (D. Antonio) y Coll se adhieron a lo expresado por el señor Piña, manifestando el primero que una ocupación perentoria le impidió asistir a la reunión.

Seguía el señor Piña en el uso de la palabra analizando el contenido de la comunicación recibida, manifestando: Que la sociedad «El Gas» alega dos razones en apoyo de sus tarifas abusivas: carestía de combustible y aumento de nómina, circunstancias comunes a todas las fábricas de Mallorca, teniendo la de Sóller sobre las demás la ventaja de utilizar fuerza hidráulica para su explotación, de cuyo auxilio carecen las otras, y sostienen tarifas inferiores. De modo que la fábrica de Sóller debería tener tarifas más bajas que las otras fábricas de Mallorca, en vez de ser más elevadas, y que el ejemplo que cita la dirección de la sociedad «El Gas» del mal resultado económico de su explotación, durante los cinco años últimos, no justifica en manera alguna el alza anunciada, pudiendo tener estos resultados poco satisfactorios su origen en otras causas; siendo de consiguiente su opinión que el Ayuntamiento no debe tomar en consideración las razones aducidas por la sociedad «El Gas» en apoyo de la injustificada alza de las tarifas que trata de implantar; y como consecuencia de todo ello, propuso que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al Sr. Ministro de Fomento exponiéndole la sinrazón de dicha sociedad pretendiendo elevar las tarifas para suministro de alumbrado, fuerza motriz y calefacción, solicitando sea desestimada su petición y que telegráficamente se anuncie al Sr. Ministro el envío de esta solicitud, a fin de impedir pueda ser resuelta la formulada por la sociedad «El Gas» sin conocimiento de las razones que alega este Ayuntamiento.

Los señores Coll y Colom (D. Antonio) volvieron a expresar su conformidad con lo manifestado y propuesto por el Sr. Piña, extrañándose el primero de que la dirección de la sociedad «El Gas» no comunique la resolución adoptada referente a la petición de no variar el alquiler de determinados contadores.

El señor Bauzá hizo uso de la palabra congratulándose de las explicaciones dadas por los Sres. de la Comisión de Alumbrado referentes a su no asistencia a la reunión convocada, suponiendo que ellas servirán para llevar el convencimiento al Sr. Director de la sociedad «El Gas», de que no hubo, por la representación de este Ayuntamiento, desatención para con dicha sociedad; estimando que con estas explicaciones ha de quedar zanjado por parte de esta Corporación este incidente.

Por lo que respecta a la proposición del señor Piña, manifestó que no estaba suficientemente documentado para votar la proposición, y que siendo un asunto éste que pudiera determinar el enfriamiento de las buenas relaciones existentes actualmente entre el Ayuntamiento y la sociedad «El Gas», a la que esta Corporación debe agradecimiento por la morosidad que le consiente en el pago de la importante deuda procedente de su

ministro de energía eléctrica para alumbrado, convenía proceder sin precipitación ni improvisaciones, estudiando bien todos los factores que concurren en este complicado asunto.

El señor Colom (D. Miguel) opinó de conformidad con lo expuesto por el señor Bauzá, añadiendo por su parte que los gastos de explotación de esta industria en Sóller son seguramente mayores que los de las fábricas de otros pueblos del llano de Mallorca, debido al mayor coste de transportes.

Se entabló larga y laboriosa discusión en la que intervinieron diferentes veces los concejales nombrados desarrollando los puntos de vista expuestos, participando en la discusión otros nuevos concejales en apoyo de lo expuesto por el señor Piña, pudiendo llegar por último a unificar los diferentes pareceres, visto lo dispuesto por la R. O. de 1.º de Agosto último, reguladora del precio de suministro del fluido eléctrico, de cuyo texto se dió lectura a petición de varios señores concejales; habiéndose acordado: Dirigir una instancia al señor Ministro de Fomento solicitando que con motivo de la petición de la sociedad «El Gas» referente a aumento de las tarifas para suministro de energía eléctrica tenga aplicación la cláusula 5.ª de dicha R. O. al objeto de que el Ingeniero que se nombre estudie sobre el terreno las condiciones en que se suministra la energía eléctrica a los abonados actuales, y después de oír a los representantes de la sociedad «El Gas» y a este cuerpo municipal, pueda proponer, con conocimiento de causa, las tarifas aplicables; y dirigir también al referido señor Ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Ayuntamiento Sóller (Baleares) sesión hoy acordado dirigirse V. E. con motivo solicitud cursada sociedad «El Gas» Sóller, fecha 30 Agosto último pidiendo aumento tarifas suministro fluido; rogándole aplicación este caso disposición 5.ª R. O. 14 de Agosto último y que Ingeniero se nombre estudie y proponga tarifas aplicables, remitiendo correo solicitud Ayuntamiento exponiendo su punto de vista».

Se concedió permiso a varios vecinos para realizar obras particulares que tenían solicitado.

El señor Bauzá por encargo del señor Alcalde Presidente, enteró a la Corporación de que estaban allanadas las dificultades surgidas para ejecutar la mejora de dar mayor amplitud al puente denominado *dels Ases*; habiéndose conseguido que D. José Aguiló Pomar cediera gratuitamente una parcela de terreno inmediato a dicho puente que es necesario ocupar para hacer dicha ampliación. La Corporación quedó enterada, celebrando haberse solventado la dificultad que se presentaba, y acordó manifestar su agradecimiento al Sr. Aguiló por su generosa cesión.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 24.—Fiesta de la Dedicación del Arcángel San Miguel. Por la mañana, a las cinco y cuarto, se rezará la primera parte del Rosario; a las siete y media, tendrá lugar la comunión general para la asociación de Hijas de María, y se rezará la segunda parte del Rosario; a las nueve y media se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde, explicación del catecismo, y ejercicio dedicado a la Santísima Virgen por la asociación de las Hijas de María; al anochecer, Vísperas, Completas, la tercera parte del Rosario, y seguidamente se continuará la novena de las Santas Almas del Purgatorio, con sermón por el Rdo. don Jerónimo Pons.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Mañana, domingo, día 24. Fiesta votiva en honor de los Dolores de María Santísima. A las ocho de la mañana, Misa mayor, con sermón. A las cuatro de la tarde el acostumbrado ejercicio piadoso de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

AVISO AL PUBLICO

El Platero de Ca's Boté compra a buen precio dentaduras usadas, plata vieja, objetos de oro, platino y toda clase de piedras de valor.

Cambia alhajas antiguas con modernas. Compra monedas de oro con buen aumento.

Gran surtido en géneros novedad y fantasía a precios baratísimos.

No vender nada viejo ni comprar nada sin antes visitar el Platero de «Ca's Boté». Plaza de la Constitución, 32.

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: MAYOL-PEPINIERE PERPIGNAN

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

PRIMEURS

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

Barthélémy Mayol

CALLE DE S. JAIME, 37 — SÓLLER (MALLORCA)

MAISON FONDÉE EN 1815

Exportation de toutes sortes de fruits et primeurs de la région: Oranges, citrons, mandarines, grenades, poires, amandes, etc., etc.

Spécialité en la confection de figues PERATJALS, CANTINES et BORDISSOTS en caisses de 1, 5 et 10 kilos et en boîtes de carton de 500 grammes.

Existence de pulpe d'abricot et tomates entières en conserve.

SOBRASSADA DU PAIS.

Télégrammes: MAYOL — FRUTOS — SOLLER.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 0.—Hembras 2.—Total 2.

MATRIMONIOS

Día 9.—Antonio Ripoll Coll, viudo, con María Magdalena Colom Bernat, soltera.

DEFUNCIONES

Día 12.—Ignacio March Alcover, de 50 años, casado, calle del Mar.

Día 12.—Antonio Mir Reynés, de 78 años, viudo, calle de Real.

Día 13.—Nicolás Socías Cenals, de 12 días, calle de Ramón Lull.

Día 14.—Antonia M.ª Marqués Ripoll, de 26 años, soltera, m.ª 72.

Día 14.—Concepción Calvo Herrero, de 18 años, soltera, m.ª 54.

VENTA

de una casa y corral de la calle de la Victoria, y una cochera de la calle de Balitx, de esta ciudad.

Para informes, Notaría de don Jaime Domenge.

JOVEN DE 17 AÑOS

que sabe leer y escribir y habla algo el francés. Desearía colocación interna, en una tienda de frutas establecido en un pueblo de Francia.

Dirigirse: Doux, Conquistador, 22, Palma.

Aviso al Público

Encontrándose en esta ciudad de Sóller el Protónico (mecánico dental) don Francisco Hospital, arreglará y construirá aparatos dentales de cautchouc y oro.

Se reciben encargos en la relojería de D. José Girbent.—Calle de la Luna.

Se desea vender

una casa de nueva construcción, con agua a grifo y espacioso jardín, situada en el ensanche del *Noguera* de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

AGUILES

Poema en set cants, p' En Guillem Colom Ferrá.

Se ven al preu de tres pessetes en aquesta imprenta.

PEDRO JUAN COLL

38, Quai du Port — MARSELLA

Consignación-Comisión

Proveedor de la Marina

TELEGRAMAS: Pedro Coll-Marseille.

LA NUEVA ISLEÑA (1)

La cuarta de las cartas que sobre tan interesante tema va publicando en «La Vanguardia Balear» nuestro distinguido amigo D. Juan Wallis, dice así:

Ibiza, 25 Septiembre 1920.

»Muy señor mío y estimado amigo: Después de haber tratado en mis tres anteriores cartas, referentes a la «Nueva Isleña», del plan general de su formación para principiarla, del vapor rapidísimo para pasajeros y de los dos para carga, dejando para más tarde explicar lo concerniente a su futuro engrandecimiento, que no es ahora del caso, hablaré hoy de las bases principales sobre las cuales debieran formarse los Estatutos que la rijan, los que deben ser completamente distintos de los que rigieron la «Isleña Marítima» y rigen la «Trasmediterránea», cuya finalidad parece ser el dominar, con razón o sin ella, ahogar la voz, mermar los derechos del pequeño accionista, hasta casi quitarle los que le da el Código de Comercio, olvidándose que los intereses de éstos son tanto o más sagrados que los de los grandes accionistas, y olvidándose también que ya no estamos en tiempos de inquisición y tiranía, sino de igualdad y democracia, y de soviets y bolcheviks.

»Las acciones deben ser tan sólo de 100 pesetas, a fin de que todos puedan interesar en tan patriótica empresa, que tanto ha de contribuir al abaratamiento de fletes, y todos los accionistas deben tener voz y voto, y derecho a inspeccionar, siempre y a cualquiera hora, todos los libros, sobornos y cuentas de la Compañía, para saber y convencerse de que se administran bien sus intereses, pues es muy justo que el que pone su dinero, por poco que éste sea, pueda saber siempre lo que con él se hace.

»A fin de evitar, en lo posible, que unos pocos puedan disponer y mandar en absoluto, ningún accionista, sea cual fuese el número de acciones que posea, podrá emitir más de mil votos.

»Y a fin de que los grandes accionistas

(1) Por haber suprimido algunas líneas inadvertidamente el periódico del que copiamos estas cartas, quedó un tanto confuso el párrafo tercero de la anterior. Debí decir:

«La Trasmediterránea, a pesar de que el precio de los carbonos ha ido progresivamente bajando, ha ido aumentando los fletes, en estas líneas, y supongo los aumentará más aún, aunque con este mayor ingreso no haya podido contener la baja de sus acciones, pues su cotización, que llegó a ser de pesetas 1.680, descendió hasta pesetas 1.050, a cuyo alrededor se sostiene, según cotizaciones a la vista, lo que significa una baja de 126 duros por acción.»

no puedan nunca estrujar los intereses de los pequeños, y quedarse éstos sin representación, cosa muy frecuente en las anticuadas sociedades, y de que tenemos precisamente ahora un caso a la vista los accionistas que quedamos de la «Isleña», que para que se nos atiendan nos hemos visto obligados a acudir a los tribunales de justicia, el Consejo de la futura «Nueva Isleña», que constará de siete consejeros, se nombrará por votación, en grupos, de la manera siguiente: Dos consejeros serán nombrados por los accionistas que posean de 1 a 33 acciones; dos por los que posean de 34 a 66; dos por los que posean de 67 a 100, y el séptimo será nombrado por los que posean más de 100.

»Mi opinión es que el cargo de consejero debe ser gratuito y obligatorio por dos años, sin ninguna prerrogativa ni privilegio; pero como podría quizás ser difícil encontrar siete patriotas, podrá señalárseles, como remuneración anual, un diez por ciento sobre los beneficios, pero entiendo por beneficios, en este caso, el que se reparta a los accionistas.

»Los Capitanes y Maquinistas nombrarán sus tripulaciones de cubierta y máquina, como ordena el Código de Comercio.

»Si hubiese Monte Pío, éste será completa y libremente administrado por sus únicos y exclusivos dueños, que son la gente de mar, quienes nombrarán una Junta administrativa compuesta de cinco vocales designados respectivamente cada uno por oficialidad de cubierta, oficialidad de máquina, marinería, fogoneros y camareros y cocina.

»De esta manera se evitaría en lo sucesivo los grandes abusos que pueden haberse cometido y puedan cometerse en el Monte Pío de la «Isleña Marítima», de cuyo dinero no sé se haya dado nunca cuenta a los interesados, y se ha repartido muchas veces y se reparte aún, según se asegura, entre compadres y comadres, protegidos y favoritos, siendo lástima que entre tantos interesados no haya uno independiente y de agallas que pidiendo justicia haga rendir estrecha cuenta a quien pertenezca, haciéndolo responsables, si hubiese lugar, a los individuos que fueron y son de la Junta de Gobierno y que se les haga reintegrar al fondo común, de su bolsillo particular, lo que acaso hubiesen mandado pagar injusta o indebidamente a gente que no tuviese ningún derecho a ello y en perjuicio de los verdaderos amos y dueños del dinero, que con tan poco cuidado y talento se ha administrado.

»Estas son las principales, sólidas y justas bases sobre las que debe fundarse y principiar la «Nueva Isleña», que deberá ir desarrollándose hasta que de sus ventajas puedan disfrutar las cuatro islas Baleares.

»Y antes de cerrar la presente, déjeme

sonreír de la candidez y pueril alegría que, según he leído en esa prensa, sienten Vds. los mallorquines porque, por *magnanimidad* de la «Trasmediterránea», el 1.º de Octubre no se arriará para siempre y se borrará de la chimenea de esos vapores la insignia de la «Isleña Marítima», que no pueden arriar ni borrar dicho día, aunque hubiese querido, porque la «Isleña» existe y no puede (ésta es mi creencia) fusionarse, liquidarse ni desaparecer sin solventarse los pleitos y cuestiones judiciales interpuestas por los pequeños accionistas, como tampoco sin que se paguen antes los millones que se deben en obligaciones, que quizás no les viniera bien pagar hoy, y prefieran pagarlos en los veinte años que tienen de plazo, de cuyo pago es garantía esta bandera y esta insignia.

»Es, pues, la «Trasmediterránea» que debería dar gracias a los mallorquines y estarles muy agradecida por desvivirse todos pidiendo se desglosen del plan general de comunicaciones marítimas los servicios de Baleares, pues se hubiese podido ver algo apurada para presentar el día 28 vapores propios para este servicio, cuando los *cisnes* son propiedad de la «Isleña Marítima», aunque sea la «Trasmediterránea» su primer accionista.

»Les dicen que dejan a Vds. la bandera y la insignia. Gran regocijo para los ojos y *tutti contenti*.

»No está mal. Felicito a los Directores de la «Trasmediterránea», pues el talento debe siempre admirarse.

»Estrecha muy fuertemente su mano, su buen amigo

»JUAN WALLIS.»

Crónica Balear

Palma

En cumplimiento del Real decreto de descentralización del Ministerio de Fomento, que autoriza a las Jefaturas de Obras públicas para la celebración y adjudicación de subastas de las obras de conservación de las carreteras, para el próximo día 8 de Noviembre a las once de la mañana, en la Jefatura de esta provincia tendrán lugar las siguientes:

Las de obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos de varias porciones de las carreteras de Santa Marañá Montuiri; de Algaida a Inca por Sansellas; de Andraig a Estallenchs y de Lluch a Alcudia; y de Sineu a Algaida por Llorito y Pina, cuyo presupuesto asciende a 25.199'43 pesetas siendo el plazo de ejecución el de tres años, y la fianza provisional de 251'99 pesetas.

Las de id. idem de los kilómetros 1 al 5 de la carretera de tercer orden de Mahón a San Luis y kilómetros 1 al 4 de la de Fornells a

San Cristóbal, cuyo presupuesto asciende a 43.747'34 pesetas siendo el plazo de ejecución el de tres años, y la fianza provisional de 437'47 pesetas.

Las de idem idem de varias porciones de las carreteras de Palma al puerto de Alcudia; de Palma a Estallenchs; de Artá a Inca; y de Alcudia a Santanyi, cuyo presupuesto asciende a 40.593'26 pesetas siendo el plazo de ejecución el de tres años, y la fianza provisional de 405'93 pesetas.

Las de idem idem de los kilómetros 1 al 10 y 51 al 61 de la carretera de Palma a Capdepera cuyo presupuesto asciende a 27 mil 986'40 pesetas siendo el plazo de ejecución el de tres años, y la fianza provisional de 279'86 pesetas.

Las de idem idem de varias porciones de las carreteras de Palma a Puerto-Colom; de Buñola a la de Palma de Alcudia y de Petra al puerto de Pollensa cuyo presupuesto asciende a 48.600'00 pesetas siendo el plazo de ejecución el de tres años, y la fianza provisional de 486'00 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de la Jefatura de Obras Públicas en los días hábiles de oficina.

Dichas proposiciones se admitirán hasta el día 3 de Noviembre próximo.

Abierto el día 30 de Septiembre próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial; y, practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 1.091'40 pesetas, depositada durante dicho mes.

Al mando del Coronel señor Palou de Comasema regresaron el viernes de la anterior semana por la tarde, las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma que se hallaban de Escuelas Prácticas.

Las fuerzas entraron en la capital por la calle de la Marina, en columna de a cuatro, presenciando el desfile desde el jardín de la Glorieta el coronel con sus ayudantes.

El aspecto del desfile fué hermoso de verdad, presenciando el paso de las tropas, hasta su llegada al cuartel del Carmen, centenares de personas.

Según nuestras noticias, los ejercicios realizados por las fuerzas de infantería han resultado verdaderamente notables.

Siguen recibiendo en este Gobierno civil, notas del Gobierno anunciando la concesión de autorizaciones para la salida de harinas con destino a Palma, desde Barcelona.

Ante el cúmulo de facilidades que las autoridades dicen ofrecer para la importación a Mallorca, de este comestible, desde Cataluña, causa extrañeza la insignificancia de las partidas que van llegando.

Folletín del SOLLER -45-

BRIGIDA

—Dios le castigará. Yo le he perdonado.

—¡Pobre hija mía! yo creo que ella no le olvida.

—Dios quiera que le olvide. Entonces ya será feliz nuestra hija.

—Dios lo quiera.

XIII

Donde se pinta la graciosa escena que le esperaba a Luis en casa del coronel inválido

La escena en casa de Doña Dorotea no había sido muy del agrado de Luis. El despegó con que le había recibido Estrella, aunque justificado por su conducta, hería a Luis en lo que más vulnerable tenía, en la vanidad, y la burla de la donosa mujer del cerero le parecía digna de venganza. Acaso había sido una irreflexión presentarse en casa de Estrella, cuando sabía que allí estaba también

Serafina, pero ya no tenía remedio. Lo que convenía, pues, era conseguir hacerse amar otra vez de la ofendida Estrella y vengarse de alguna manera de la viuda.

Y sobre este punto se puso a meditar Luis, y estuvo discurriendo largo tiempo, olvidándose casi de la casa del coronel manco y cojo, adonde iba todos los días desde su llegada a Valladolid, y donde había una hermosa que, no habiéndose enamorado nunca de nadie, fué a enamorarse precisamente del que menos merecía el amor de una mujer de tan notables prendas.

Garrido llegó a distraerle de sus planes.

—Oye, chico, ¿no te vistes esta noche para venir a casa de D. Martín?

—Hombre, no tengo muchas ganas.

—¡Calle! ¿ya pasó el entusiasmo que te causó el amor de Juana?

—No; pero...

—Vaya, tú serás siempre el mismo; vas a perder la ocasión de casarte con una mujer hermosísima y riquísima, que es dos veces hermosísima.

—No; pero me carga eso de ser novio oficial, declarado, convicto y confeso. Me fastidia oír los chistes que se le ocu-

rren a D. Froilán, el físico, y las observaciones que se hacen apuellas señoras que van allí de tertulia, y ser objeto de todas las miradas y de todos los cuchicheos... Pues, ¿y D. Martín repitiéndome siempre que no hay otra como su hija, y que si su marido no la hace feliz; aún tiene él una mano para pegarle un tiro? Chico, ese coronel habrá sido muy valiente, no te lo niego, pero es un poco arrimado a la cola.

—Es una gloria de la patria, y debes hablar de él con respeto.

—Bueno, chico, pero confiesa que a un novio no se le dicen esas amenazas...

—No mereces la suerte que tienes. ¡Qué diablo! Todas las mujeres se enamoran de ti, y a mí, que sería fiel como un perro, ninguna me hace caso.

—Porque las hablas con demasiada formalidad. A las mujeres no les gustan los hombres formales.

—Vaya, ¿vienes o no vienes?

—Sí que voy, hombre. Aplazaré para luego seguir pensando en un asunto que traigo entre manos.

—¿Asunto de otra conquista?

—No vas descaminado. Hoy se ha leído lindamente de mí una viuda.

—Me alegro.

—No, pues si yo puedo, no se ha de reír mucho otra vez. Y otra que no es viuda, aquella a quien llevaste una carta a León...

—¿Estrella?

—La misma; me ha recibido con un aire...

—¿Conque ya son dos, y Juana tres?... Vamos, bien te portas.

—Vamos a casa de Juana.

Llegaron y entraron.

Había mucha gente.

El coronel manco y cojo estaba muy serio, sentado en su sillón de baqueta y fumando su pipa, que nunca se le caía de la boca. Al saludo de Luis contestó con una especie de gruñido y con una mirada torva muy sospechosa.

—¿Está Vd. malo hoy, mi coronel?— le preguntó Luis.

No, señor—contestó el anciano;—muy bueno, muy bueno.

Y echó por aquella boca una columna de humo, que se deshizo en el techo.

Luis miró a la coronela, y ésta no le miró siquiera; sin duda estaba contando algo muy interesante al físico D. Froilán, que ponía mucha atención a lo que decía la buena señora.

(Continuará.)

DEL AGRE DE LA TERRA

ESCOMESA

Al novell Rector de Montuiri,
D. Gregori Barceló, amb motiu de la seva entrada.

¿Que és lo que te passa, vila nostra, antiga; vila que t' aixequés sobre un bell turó, madona pol·lenta d' una immensa plana? ¿Per qué avui te llesves xelesta i galana com una pastora qui espera el pastó?

Perque l' esperaves feia llarga estona... Ja el tens dins ca-teva l' anyorat Pastó, i el campanar crida, tot fent al·luèia, cor-près d' alegria, com una atlotèia davant la flamada d' un alt fogaró.

Par que les murteres s' hagen tralladades, tal es l' enmurtada de carré a carré... Cada brot de murta, posat a la baula, n' és una escomesa, n' és una paraula plena de franquesa p' el Pastor qui vé.

Les cases son plenes d' olor de garriga; dos pins fan de guardes devora els portals; l' eura de muntanya ompl tota la fatxada; els polls de les prades ombretjen l' entrada... i els tombs de les paumes fan arcs trionfals.

L' antiga parròquia avui se sent jove tot obrint ses portes al novell Pastor, sembla dins sa joia la mare endreçada qui la fa r' euta, la casa adesada, espera que torni el seu fill major.

Totes les ovelles s' han arplegades, ben arplegades devora el Pastor. D' acció de gracies a Deu canten l' Himne, totes agràides d' aqueix Pare digne, digne de la Festa que li fan d' amor.

¿Les veis com escolten la seua paraula, sa paraula franca qu' allunya la por?... Com estan joioses d' esser advertides, de trobar el bàlzem qui cura ferides, dins sa pròpia casa, devora son cor!

Entre els que li donen les enhorabones, ses mans compartien, plenes de bondad, el pà de la Festa; semblà reforia de nou el miracle del pà qui retia!... Si tots s' assacien, encara ha sobrat...

A Deu, qui comanda de les nostres vides, demana aquei poble, qu' avui és feliç, una llarga vida p' el Rector del poble; i que, quant finida s' escarada noble, fassa l' altre entrada dins el Paradís.

F. POMAR.

Montuiri, 26 de Septiembre de 1920.

ESTIVENQUES

XIII

LLIMOSNES

Seria una tasca massa llarga anar a escorcollar els 132 censals qu' es feien a l' iglesia de Deyá, per treuren una llista completa dels sufragis, misses cantades i baixes, festes i dominiques que s' havien de celebrar a intenció dels piadosos fundadors. Es una cosa qui encanta i edifica veure com el negoci

de la salvació surava par damunt els negocis de la vida terrenal. Era tan viva la fè dels nostros avant passats i tan ardent son desig de la benaventurança, qu' havia de esser ben pobre la persona que no s' deixás qualque sufragi per la seua ànima consignat sa darrera voluntat, en aquells testaments que transpien dolça pietat i fervor relligiós. Per no allargar massa, completaré assi la llista de benefactors que vaig començar l' any passat. (1)

Jaume Canals, capità.

A més del llegat fet an els pobres de Deyá, en son testament otorgat davant el notari D. Juan Bautista Sastre i Mulet, l' any 1579, diu: «Item vull i man que tots anys perpetuament sia dit i celebrat per la mia ànima i dels meus en la parroquia Iglesia de Deyá el dia i festa de San Joan Bautista, un ofici cantat ab sermó, elegidor el predicador per mos hereus i successors».

Bartomeu Ballester.

En el testament que feu davant el notari Guillem Muntaner, a 25 de marc de 1612 va consignat tres lliures de cens per la iluminació del Santíssim Sagrament de la vila de Deyá. Item mana que tots anys en dita Iglesia se celebri una tercera dominica en el mes d' abril. Item mana que se repertescan deu lliures a donzelles pobres, nades i habitadores de Deyá, en cas de pendre estat de matrimoni. Si no n' hi hagués, mana que dita cantidat servezca per la fàbrica de dita iglesia.

L' honor Juan Marroig, del Moli, també deixá cinc lliures a donzelles per maridar; i D. Gabriel Bauçà, de Lluch-Alcari, pvre, i beneficiat en Deyá, en son testament otorgat en 1683, mana que tots els anys, el posseïdor de Son Bauçà de Lluch Alcari tenga obligació de vestir un pobre (2).

Pere Od Rullán Pvre. (3)

Aqueix benemèrit fill de Deyá, prev. i beneficiat de la Seu de Mallorca, en son testa-

(1) Número 1.697, del SOLLER, disapte 4 d' octubre, a la secció *Del agre de la terra*.

(2) Les pessones de dit vestit, eren: «capa, casaca, y calzones de paño burdo, zapatos, botines, sombrero y valona.» ¡Vaja! Qu' ell pobre que era preferit, no devia quebre en pell!

(3) Era fill de l' honor Jaume i Catalina Vicens. Feu testament davant el notari Juan Morell, com dic en el texte, en el qual nomena marmassons a sos nebots: Jaume Rullán i al Rvd. P. Fr. Pere Martí Rullán, del Orde de Predicadors, i a ses nebodes, senyores Catalina i Antonina Rullán i la senyora Elisabeth Estade, muller del honor Jaume Rullán.

Ademés de lo que dic en el texte, mana en son testament «que son hereu entrec 25 lliures al vicari, les quals han de servir per redressar el Llit de la Assumptió de Ntra. Senyora, suplicant a son hereu tingue especial cuydado en este edifici».—«Item mana que de les pensions del censal li son tengut fer diferents particulars de Sollér per son Benefici, un de los quals es Francesc Rullán de Sa Moyana (¿Sa Muana?) sien celebrades el número de misses que hi cabrán».

ment fet als 15 d' octubre de 1647, a davant Joan Morell, notari, deixá an els pobres malalts de la vila de Deyá, dotze lliures i deu sous, qu' havien d' esser repartides per el posseïdor de Son Rullán i per el Vicari de Deyá. Aquest llegat piados encara subsisteix, reduit a set lliures i mitja. El senyor des Reçó, don Miquel Ripoll, ne paga quatre i mitja i els hereus de Sebastiá Ripoll, alias Carindo, la resta.

El Rv. D. Martí Caldès pvre., Rector de Valldemossa, deixá una pessa de burell als pobres de Deyá, i deu lliures a una donzella pobre qu' hagués de maridar. De la mandapía del rector Azuar, ja n' vaig parlar l' any passat. (4).

En una relació qu' he vista del vicari D. Lloaxim Fiol, se n' fa menció d' altres piadoses llimosnes als pobres; però com que no vull cansar a mos lectors, me reservo donar-ne relació completa en l' Historia de Deyá, que no m' he de torbar a fer sortir a llum.

J. PONS, PVRE.

Sollér, dia 20 de Octubre.

FULLS D' UN ALBUM

¡Pobre nin!

La jove estava en la plenitud de la seua gentilesa. Vint anys fresquívols sonreien damunt la seua cara; quisvulla la vés, havia de dir: ¡quina atlotà més guapa! ¡i que ho és de ben feta!

Però la jove caigué malalta d' una greu malaltia; a poc a poc s' anaven fonent-se, fonent se, ses galtes i sos ulls s' endinsaven dins ses conques.

¡Pobre atlotà! Un parell de mesos bastaren per robar-li el tresor de sos encants; però com més anava més blanca tornava, com la neu, com un glop de llet.

¡Volia viure! Mes en sos ulls s' hi veia l' esglai de la mort. La calentor de la febre anà fonent la seua vida...

La jove morí al dolç sonriure de sos vint anys!

**

Morí resignada. La seua mort va esser la mort una santa. Tothom ho deia.

A ca-seua eren pobres, ¡i tan pobres! mes no li mancà un bell vestit de Mare de Deu de Lourdes; ¡tal volta no havia feta més planta mai!

El sò trist i funerari de les campanes escampà la nova per la vila, i a l' horabaixa els sacerdots anaren a la casa per rosar-li el sant rosari i acompanyar-la al cementeri.

(4) Deixá la tercera part de sos bens als pobres de Deyá, distribuïda: 60 lliures a sis donzelles en cas de casament; 15 lliures en ajuda de la Sacristia de la iglesia, i la resta per pessones de burell. L' any 1837 se cobraven 77 lliures unicament perque L' Hazienda Nacional deixá de pagar les 90 lliures anyals, a que estava obligada, i que no s' han cobrades des de l' any 1814.

I el plany de les dones i el sospir de sos germans i germanetes, surava damunt la veu dels capellans.

Un nin, mal vestit i espellissat, entrà dins la casa silenciosa i, dirigint-se al pare de la jove morta, amb llàgrimes als ulls, li diu:

—¡Mon pare! ¡Jo la vull veure!
—¡Vés defora t' he dit! ¡No tornis entrar!—li digué son pare, baixet-baixet.

¡Pobre pare! Estava empegat de que la gent que hi havia dins la casa conegués que aquell nin, espellissat, era fill seu i germà de la morta. ¡Anava tan malament!

I el nin, acalant els ulls i plorant, sortí defora. ¡Pobre nin! Perque no tenia un vestit decent son pare no li deixava veure sa pobre germaneta morta...

**

Silenciosament, devallaren la morta, quatre fadrins. La deixaren en mig de l' entrada, mentres els capellans cantaven el responsori...

La jove, blanca, voltada de flors, atraia les mirades de tothom. Era una morta qui feia mirera. Tranquila, serena, semblava dir que gosava de la pau de Deu.

Les dones ploraven, silenciosament. Les fadrines no tenien consol de veure morta sa bella amiga, i movien el cap...

Els dos germans majors s' ajonoiien i besen la cara de la germana difunta, i la reguen de llàgrimes.

I aquell pobre nin, germanet de la difunta, ¿a on era?

I la mare, deia:

—¡Adios, consol de sa meua vida!
I una germaneta.
—¡Adios, germaneta! ¡Ja no-t veuré pus!
¡Quina escena més emocionant!
I aquell pobre nin ¿què feia?...

I taparen la caixa, la se n' dugueren en mig de crits esglaiosos i de plors, la posaren damunt la carrossa funerària, i penjaren tres coronas de flors naturals, voltant les despulles de la difunta...

I a les hores de dins la multitud sortí una veu d' infant, veu desolada, qui deia:

—¡Germaneta meua, adios! ¡no han volgut que-t vés!...

**

No crec que-n quedás cap de persona que no ploras, a davant aquell esclatò emocionant del nin.

I vaig sentir una llástima de no dir vers ell. La seua germana morta anava ben ellsada i se n' duia coronas. Es ver que mai n' hi ha de més per honrar a un difunt estimat; però aquell nin abandonat, sense robeta i que no pogué veure a sa germana, en va xapar el cor...

¡Pobre nin! Hauria volgut tenir un vestidet per tú, en aquell moment, perque poguesses veure a ta germana morta; ja que no vaig porer, ara cubrec tos pobres vestits amb el dolç sentiment de la compassió.

J. R.

Sollér, Octubre de 1920

Follet del SOLLER -11-

LA LLAR DELS AVIS

¡Aaah! ¡Castanya, dic! Vina ací, pandanga!

Haguesses vengut quant duia sa clenxa en tres sementés un garrut i s' altre més feia enamorà quisvuia...

¡Què ho era de sugestiu allò! La tonada d' es batre tot ho mou, i vesteix, i lliga, i sublima; a tot dona vida i encant.

I vegent el sen Sión que l' escoltaven amb tan de gust, continuà:

—Fosses vengut, estimat, quant jo tenia tres sisos, ¡sabs que hi passaven de llisos ets torts per aquests filats!

¡Aaah!

Ja no hi ha testes qui puguen destingí aquest mal govern, del mon s' ha romput es pèrn... I es mig d' es cò de s' hivèrn ses fonts més grosses s' aixuguen...

—Ei! el sen Sión, avui torna jove—deien els missatges.

I així, sense haver-hi de pensar gens, ne cantà encara un bon enfilal, amb sa veu pastosa, dolça i suau com un ratxoli d' oli. Quant era jove, devia tenir una veu plena i agradosa; la devia galletjar bé; ara, sa veu és més simple i menys estensa, però també més rica d' emoció i d' anyorança...

El senyor i l' amo deixaren l' era, ben satisfets.

Feia un bon vent i abans de migdia tenguéren ventat; la serra, ben alta, era també llarga i gruixada. N' ht havia de grà!

Llavors beguèren un glop d' aigordent i un tí d' aigo darrera. Tenien la garga-mella tan eixuta!...

**

I així com a l' era, l' alegria s' escampá dins la casa pairal: tot s' era alegrat dins aquella llar abans tan trista.

A mitjan horabaixa, senyors i amos entretenen i fan bona companyia al jove. Portes ubertes i persianes tancades, arremolinats al entorn del convalescent, qui seu su de vora la finestra-balcó, uberta de pint-en ampla, parlen de la festa de

Sta. Margalida, i ne fan comentaris ben saborosos.

Sembla qu' antany les coses no anàren bé. Els fadrins, esurbats i amics de la disbauxa, volgueren fer de la festa camperola i típica una festa ciutadana. Mal aconsellats, llogaren una xaranga mal trempada, i el sò de la xeremia melangiós, però que tan d' encant dona a les festes pageses, fou eufagat amb ignominia. Per això les joves esquivàren el ball, acostumades com estaven en el ball de boleros i mateixes.

Se coneix qu' enguany els fadrins han presa la llissó, i, segons diun els sobreposats, no hi haurà res foraster, tot serà del agre de la terra. Per on-se-vulla no s' parla més que de la festa, que promet esser ben llúida i animada.

—¡Ja e-hu veuràs! En vuit dies te posaràs bé de tot i anirèm plegats a sa festa, si Deu e-hu vol i Maria,—deia donya Carme an el seu fill; plena de goig i fent-li afalagadures.

—¡I ara qu' e-hu dius!—digué don Jaume—Ets obrès ahí venguèren a convidarnos i les vaig promete que e-hi n' iriem, si En Juan estava bò. M' havia fuit d' es cap, i dúia en darré de dir-vos una co-

sa i no sabia què. ¡A veure, a veure, Juan!

—¡Com a jo, no som perdudes ses esperances!—digué el senyor jove amb veu que volia esser animada—¡Ja e-hu veurem! Jo, per això, me trob més bé.

—Què vol dí: ja e-hu veurèm?—fa l' amo festiu i resolt—¡Ja e-hu veurèm, ja e-hu veurèm! ¡Si vostè ha fet lleger per hora d' ensà qu' és aquí! Miri quina hora le hi dic: es dia de sa Patrona ja estarà com un pern de rifa. Messions gòs que si e-hu provavem, en es cós me guanyaria a córrer ets pollastres, tan fort estarà ja!

¡Quina rialla més fresca féren tots. Què les va caure de bé an els senyors aquella broma de l' amo! El malalt i tot hagué de riure amb rialla incrèdula, que volia dir: *digau-la, ma filla, que creadora sta!* Així mateix l' amo havia fet un poc gros. ¡Ei! corre els pollastres, quant no les tenia totes segures de poder sortir de caseval!

La senyora, com qui volent agrair l' interès qu' es prenien per el seu fill, torcent la covnersa, amb veu alegre diu a la jove que fins llavors no havia dit res:

—I tu, Magdalena, ¿com e-hu tens? ¿Què no has d' anà a festa?

JERÒNI PONS, PVRE.

(Seguirá)

FRANCISCO ARBONA

ALCIRA - (VALENCIA)

ESPAGNE

Maison spécialement aménagée pour l'exportation a l'Etranger.

SPÉCIALITÉS:

Alcira

Oranges superieures.
 Mandarines gran luxe.
 Mandarines en caisses et cageots.
 Grenades.
 Arachides $\frac{3}{4}$ grains.

Alhama de Murcia

Raisins de grande conserve en barils.
 Id. id. id. en cageots.
 Oranges vernas.
 Oranges sanguines.
 Citrons vernas.

Orihuela

Oranges blondes.
 Oranges sanguines.
 Oranges vernas.
 Citrons vernas.
 Grenades superieures.

Figues de Majorque Bordissots et Cantines

NOTA:—La maison se tient a la disposition des clients pour tous renseignements concernant la situation des nouvelles récoltes et époques d'expéditions.

S'adresser a SÓLLER (Mallorca), 12 Calle de Canals.

Importation, Exportation, Commission, Consignation & Transit

FRUITS & PRIMEURS

RIERA, MARI & C.^{IE}

RIMA 

MARQUE DÉPOSÉE

SIÈGE SOCIAL: Rue des Trois Mages, 50

TÉLÉPHONE

5489

MARSEILLE

MAISONS D'EXPÉDITION

LE THOR (Vaucluse)

TOUGGOURT (Algerie)

JATIVA (Espagne)

SPÉCIALISÉES

pour le raisin de table, chasselas et gros vert

pour les dattes muscades du Sahara

pour les oranges blandes, mandarines et grenades

Adresse Télégraphique:

RIERALAU

MARSEILLE

LE THOR (Vaucluse)

TOUGGOURT

MARI JATIVA (ESPAGNE)

EXPÉDITION DE FRUITS ET PRIMEURS
POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, **ORANGE (VAUCLUSE)**

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange & Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

MAISON D'EXPÉDITION

ANTOINE MAYOL

(DIT DEL NOGUERA)

CHATEAURENARD (Provence)

Expéditions de toute sorte de fruits et légumes du Pays. — Emballages soignés. — Rapidité dans l'exécution des commandes.

Adresse Télégraphique: **Mayol Chateaubrenard-Provence**

ALIANZA DE ASEGURADORES

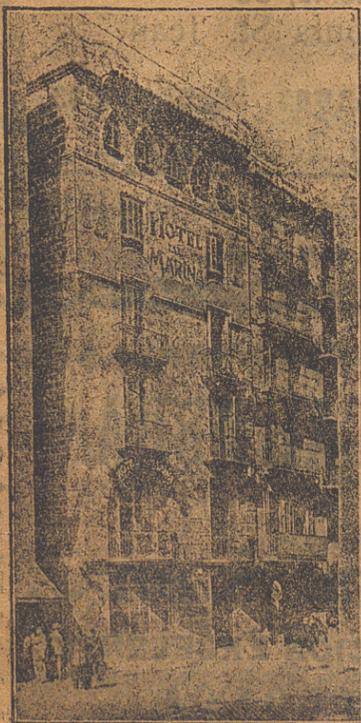
Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: Paseo Isabel II, n.º 6, Pral. - **BARCELONA**

Seguros y Reaseguros Marítimos y Terrestres

Agentes: **Vicens, Coll y C.^a** - Unión, 6 - **SOLLER**

(Horas de Oficina: de 3 a 4 tarde)



Hotel-Restaurant 'Marina'
Martín Carcasona

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: ::

Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

EXPÉDITIONS DE RAISIN

Bujosa Frères

LE THOR (Vaucluse)

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE: **BUJOSA**

SERVICIO
Esmerado-Rápido-Económico
 DE
 Tránsito - Consignación - Comisión
M. Bernat Borrás
 38 Avenue Victor-Hugo CETTE (Herault)
 Agencia en AIGUES-MORTES (Gard)
 13 rue Emile Jamais

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACIÓN de Naranjas, Mandarinas,
 Limones y Cacahuets.

Dirección telegráfica: **FERRER-CARCAGENTE**

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
 NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
 (Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Certe: Quai de la Republique, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale, Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale, Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR** - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

• Transportes Internacionales •

LA FRUTERA COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
 Abalom—Port-Bou

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas
 y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ **PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS** ♦ ♦ ♦

... TRANSPORTES Y NAVEGACION ...

Ramírez Hnos. y Delgado, S. A.

CONSIGNACIONES-ADUANAS-FLETAMENTOS

Agentes de la Compagnie de Navigation Cyp. Fabre
 & C.º, de Marsella; de la Nippon Yusen Kaisha, de To-
 kio; de la Havraise Peninsulaire, del Havre, y de la
 Compagnie de Navigation Mediterranee, de Certe.

Rambia de Santa Mónica, 14.—**Barcelona.**

TELEGRAMAS: RAMIRHOS.—Teléfono n.º A 1933

Corresponsal en Cerbère y Port-Bou:

:: **ANTONIO COLOM** ::

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Specialité en Bananes, Oranges, Mandarines,
 Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique - Casasnovas - Capucins, 55 - BORDEAUX

TELÉPHONE 1106

GRAN HOTEL ALAHMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

Corresponsales { CETTE: Francois Solatjes — Rue Lazone Carnot, 1
BARCELONA: Sebastián Rubinoso — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono : Cèrbere, 1.09 || Telegramas : José Coll - CERBÈRE.
Cette, 0.00 || SOLATGES-CETTE.

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation • Commission • Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à **AUXONNE** (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: **MARCUS-AUXONNE** TÉLÉPHONE N.º 57

LIBROS Y REVISTAS : : PAPELES E IMPRESOS DE TODAS CLASES

se venden a precios económicos en "La Sinceridad,, S. Bartolomé, 17

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcagente—Puebla Larga—Alicia—Manuel
Telegramas: **ROIG—PUEBLA LARGA**

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

Maisons d'aprovvisionnement

COMMISSION :—: IMPORTATION :—: EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

: G. Alcover Frères:

— METZ —

Adresse télégraphique: **ALCOPRIM-METZ.** — Téléphone 252.

EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS : : : : :

: : : : :; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANTONIO PASTOR

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1897

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, mus cats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

PASTOR-ORANGE

Téléphone 52

Expéditions Rapides et emballage soigné.

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Qual de Celestin's 10'-LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscate!

Frutos superiores.

= = = ALCIRA = VILLAREAL = = =
Telegramas: Cardell - ALCIRA.

Importation - Exportation

FRUITS, LÉGUMES & PRIMEURS

Spécialité des produits de Provence

Joseph Castañer

EXPÉDITEUR

Avenue des Lènes—CHATEAURENARD—(PROVENCE)

Télégrammes: Castañer Expéditeur, Chateurenard—Téléphone 49

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1905**Expéditions directes de toutes sortes de primeurs**

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates

Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. * ZARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON.

Téléphone n.º 11

„Lloyd Royal Belge„

TRANSPORTES MARITIMOS

Salidas cada diez días desde Palma o Barcelona para

BELGICA * HOLANDA * ALEMANIA

Conocimientos directos desde Palma para Amberes, Bruxelles, Lieja, Brujas, etc., etc., Rotterdam, Ansterdam, Amburgo.

Para informes: Consulado de Belgica o "La Comercial,"

NOTA: Antes de embarcar mercancías para los destinos arriba citados consúltense nuestros Fortaits.

Palmer & Simó, Victoria, n.º 16 Palma.

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

* DAVID MARCH FRÈRES * * * J. ASCHERI & C.ª * *

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. * * * Telegrama: Marchprim.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos
y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Sucesor

VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOLO-VIENNE TELEFONO 2-87

IMPORTATION — COMMISSION — EXPORTATION

**MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS
et primeurs de la Vallée du Rhône et de l'Ardèche**Especialité en cerises reverchon, abricots, pêches, prunes, poires Willam,
chasselas, pommes à couteau et a cidres.—Pommes de terre par vagons complets

Oranges, citrons et fruits secs (Importation directe)

Antoine Montaner

12—14 Place des Clercs 12—14

Sucursales: 5 Avenue Victor Hugo 5

VALENCE-SUR-RHÔNE — (DROME)

Télégrammes: Montaner Valence.—Téléphone: 0. 94.

MAISON À PRIVAS

Pour l'expédition en gros de noix, chataignes, marrons, comballes de l'Ardèche.

Télégrammes: MONTANER - PRIVA

VICHY CATALANBalneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.
Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y atritismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»